

Guayaquil, 05 de Enero de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE

PRINCESS INDUSTRY ECUADOR ECUPRIN SA.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa PRINCESS INDUSTRY ECUADOR ECUPRIN SA. Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

PRINCESS INDUSTRY ECUADOR ECUPRIN SA. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es actividades ComercIALIZACIÓN de todo tipo de productos, lo cual comprende la importación, exportación, distribución, almacenamiento, embalaje de: flores, madera; insumos y productos agrícolas. en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

2. ASPECTOS CONTABLES

No se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

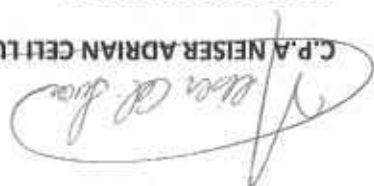
Durante el ejercicio 2016, PRINCESS INDUSTRY ECUADOR ECUPRIN SA ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2016, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la Compañía PRINCESS INDUSTRY ECUADOR ECUPRIN SA por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



C.P.A. NEISER ADRIAN CELI LUCERO

COMISARIO PRINCIPAL